



# CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO  
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR

TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199

FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: [casamar@systay.net](mailto:casamar@systay.net)

## INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CASAMAR ECUADOR S.A.

*Guayaquil, Abril 30 del 2008*

*Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
CASAMAR ECUADOR S.A.  
Ciudad.*

*Estimados señores accionistas:*



*De acuerdo a la Ley de Compañías y rigiéndose a los estatutos sociales, someto a la Junta General de Accionistas el presente informe sobre la situación de la Compañía CASAMAR ECUADOR S.A. adjuntando los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.007.*

*Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento de la compañía CASAMAR ECUADOR S.A., desarrollado al 31 de Diciembre del 2007.*

*Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.*



# CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO  
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR

TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199

FAX: (593) 562-8208

**E-MAIL:** [casamar@systay.net](mailto:casamar@systay.net)

*Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad total obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2007, que asciende a \$ 43.587,42 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.*

15% Utilidad trabajadores	\$ 6.538,11
25% De Impuesto a la Renta	10.730.15
10% Reserva Legal	2.631.92

*Estos valores pueden ser Notificado o Rectificado por la Junta General de Accionistas.*

*En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía CASAMAR ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre del 2.007 con sus respectivos resultados y el presente informe.*

Atentamente

**P. CASAMAR ECUADOR S.A.**

**ING. MARGARITA MATUTE  
APODERADO ESPECIAL**

